



**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ: "APOYO DE CALENTADORES SOLARES A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC."**

En Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00 a.m. (Diez horas) del día 17 de Marzo del año 2024 reunidos los ciudadanos habitantes del lugar, cuyos nombres y firmas aparecen en el anexo único de la presente acta que forma parte de su contexto, ante la presencia del representante del H. Ayuntamiento Constitucional y servidores públicos Municipales que se mencionan y firman al calce del presente instrumento jurídico.

**Objeto:**

Hacer constar la integración del comité de obra: APOYO DE CALENTADORES SOLARES A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LAS COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

1. Acuerdos Generales.

**Desarrollo:**

1.- Con el propósito de fortalecer el régimen de democracia participativa, vincular permanentemente a gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo, es menester integrar el comité de la acción antes mencionada, este comité estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero; asimismo, se establecerá la Vocal de control y vigilancia con funciones de contraloría social. En tal virtud, los habitantes participantes en la asamblea propusieron la planilla siguiente:

Presidente C. Ana Patricia Miramontes C.

Secretario C. Israel Ortiz Llamas

Tesorero C. J. Jesús López Serrano

Vocal de cont. y vig. C. Maylen Hoyo Torres

Misma que fue sometida a la consideración de la asamblea para su votación, habiéndose aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se declaró formalmente integrado dicho comité, el cual además de tener las atribuciones previstas en el Artículo 91° de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Zacatecas, será responsable de la proposición, ejecución, operación y mantenimiento de las acciones, así como de la difusión en lugares públicos de las características generales de las obras a ejercer, para el conocimiento de los





pobladores de la comunidad y se registrá por el reglamento interno que la propia asamblea apruebe en su oportunidad.

2.- Acuerdos generales

---



---



---



---



---



---

no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión.

**Cierre del acta:**

Siendo las 11:00 p.m. (Once horas) de la fecha en que dio inicio de la asamblea se dio por concluida la misma, con la elaboración de la presente acta, la cual previa su lectura fue firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales consiguientes damos fe.

**Por el Comité de Obra**

<b>EL PRESIDENTE</b>	<b>EL SECRETARIO</b>
<u>Ana Patricia Miramontes C.</u>	_____

<b>EL TESORERO</b>	<b>EL VOCAL DE CONT. Y VIG.</b>
<u>Jesús López Serrano</u>	<u>Marlen Haro Torres</u>

**Por el H. Ayuntamiento Municipal**

<b>EL REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO</b>	<b>DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b>
<u>PROFR. JOSÉ MANUEL GONZALEZ DORADO</u>	<u>LIC. ADMON. ALFREDO MOISES CARLOS PEREZ</u>



**ANEXO ÚNICO  
LISTA DE ASISTENCIA**

En el Municipio de Santa María de la Paz, Estado de Zacatecas, comunidad las Tablas  
Fecha: 17 de Marzo de 2024

Nombre	Firma
Jesús López Serrano	Jesús López Serrano
Hilda Salas-F	Hilda Salas-F
Santio Pasillas	Santio go pasillas
Ana Patricia Miramontes C.	Ana Patricia Miramontes c
Gazmán Sepulveda R.	Gazmán Sepulveda R.
Marlen Haro Torres	Marlen Haro Torres